El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, con fundamento en el artículo 3.° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2, 3, 4, 8 de la Ley General de Educación; artículos 17, 27, fracciones I y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 5, fracciones VI, VII, XI y XII, 6, 9, 184, fracción I de la Ley de Educación del Estado de México; artículos 34, 45, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; artículos 2, fracciones II y III, 66, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículos 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios,

CONVOCA

a madres, padres y/o tutores, a realizar el trámite de preinscripción en línea para el ingreso a primero, segundo y tercero de preescolar, primero de primaria y primero de secundaria para el ciclo escolar 2024-2025.

PREINSCRIPCIONES 2024-2025
Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID)

Para iniciar tu trámite ingresar al portal del Gobierno del Estado de México www.edomex.gob.mx

BASES

I. DOCUMENTOS E INFORMACIÓN OBLIGATORIA

- Leer los términos y condiciones para el tratamiento de los datos personales **autorizando el aviso de privacidad.**
- Clave Única del Registro de Población (CURP) de la o el aspirante. Si no la tiene o es extranjero, puede consultar los requisitos a través de la siguiente dirección electrónica: **www.gob.mx/curp/**
- Acta de nacimiento de la o el aspirante.
- El nombre de cinco escuelas cercanas a su domicilio, así como el municipio y la colonia o localidad donde se ubican.
- Dirección de correo electrónico de la madre, padre y/o tutor que realiza el trámite.
- En caso de que la o el menor cuente con hermana(o) gemela(o), o que ingrese al mismo grado, deberá realizar un trámite para cada uno.
- **Si tiene hermana(o) en alguna de las escuelas seleccionadas como opciones, favor de proporcionar CURP al momento de realizar el trámite.**
- Se recomienda realizar este proceso en una computadora para descargar e imprimir su ficha de preinscripción y posteriormente consultar los resultados con el folio y CURP.

II. ESCUELAS PARTICIPANTES

Participan las escuelas públicas de educación básica de los subsistemas estatal y federalizado de los 125 municipios de la entidad, que pueden ser consultadas en el portal del Gobierno del Estado de México: **www.edomex.gob.mx**

III. REQUISITOS

PREESCOLAR

Para primer grado, se deberá realizar el trámite de preinscripción de niñas y niños nacidos en 2021, con 3 años cumplidos al 31 de diciembre de 2024.
Para segundo grado, se deberá realizar el trámite de preinscripción de niñas y niños nacidos en 2020, con 4 años cumplidos al 31 de diciembre de 2024.
Para tercer grado, se deberá realizar el trámite de preinscripción de niñas y niños nacidos en 2019, con 5 años cumplidos al 31 de diciembre de 2024.

El alumnado que actualmente cursa **primero o segundo grado** y desea permanecer en la misma escuela, hacer caso omiso a esta convocatoria.

CRITERIOS DE PRIORIDAD PARA LA ASIGNACIÓN

a. Si la o el menor cuenta con hermana(o) entre primero y segundo grado inscrita(o), deberá ingresar la CURP al momento del registro.
b. La colonia o localidad reportada como domicilio.

Periodo de atención:

LETRA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO	PREESCOLAR
A-B-C-D	6 y 7 de febrero
E-F-G-H-I	8 y 9 de febrero
J-K-L-M	12 y 13 de febrero
N-Ñ-O-P-Q-R	14 y 15 de febrero
S-T-U-V-W-X-Y-Z	16 y 19 de febrero

PRIMARIA

Para primer grado, se deberá realizar el trámite de preinscripción de niñas y niños nacidos en 2018, que cuenten con 6 años cumplidos al 31 de diciembre de 2024 como edad mínima.

CRITERIOS DE PRIORIDAD PARA LA ASIGNACIÓN

a. Si la o el menor cuenta con hermana(o) entre primero y quinto grado inscrita(o), deberá ingresar la CURP al momento del registro.
b. La colonia o localidad reportada como domicilio.

Periodo de atención:

LETRA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO	PRIMARIA
A-B-C-D	20 y 21 de febrero
E-F-G-H-I	22 y 23 de febrero
J-K-L-M	26 y 27 de febrero
N-Ñ-O-P-Q-R	28 y 29 de febrero
S-T-U-V-W-X-Y-Z	1 y 4 de marzo

SECUNDARIA

Para primer grado de secundaria general o técnica, deberán realizar el trámite de preinscripción, las y los aspirantes con máximo 14 años y 2 meses de edad y en **telesecundaria** las y los aspirantes de máximo 15 años y 11 meses de edad.

CRITERIOS DE PRIORIDAD PARA LA ASIGNACIÓN

a. Si la o el menor cuenta con hermana(o) en primero o segundo grado inscrita(o), deberán ingresar la CURP al momento del registro.
b. La colonia o localidad reportada como domicilio.

Periodo de atención:

LETRA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO	SECUNDARIA
A-B-C-D	5 y 6 de marzo
E-F-G-H-I	7 y 8 de marzo
J-K-L-M	11 y 12 de marzo
N-Ñ-O-P-Q-R	13 y 14 de marzo
S-T-U-V-W-X-Y-Z	15 y 19 de marzo

IV. RESULTADOS

Los resultados serán publicados en el portal del Gobierno del Estado de México: **www.edomex.gob.mx** y en cada una de las escuelas participantes los folios, el 2 de agosto de 2024.

Al seleccionar una escuela, la o el aspirante podrá ser asignada(o) al turno matutino o al vespertino en alguna de sus cinco opciones o, en su caso, la más próxima a su domicilio, considerando los lugares disponibles en cada plantel y la demanda de sus opciones.

V. TRANSITORIOS

- Importante guardar la ficha de preinscripción para poder consultar los resultados de la o el menor.
- **LA SELECCIÓN DE PREFERENCIA AL TURNO VESPERTINO NO GARANTIZA LA ASIGNACIÓN EN DICHO TURNO.**
- **La falsedad de la información podrá ser motivo de cancelación del trámite de preinscripción de la o el menor solicitante.**
- En caso de registrar menos de cinco escuelas, existe la posibilidad de no ser asignada(o) a alguna de ellas.
- La presente convocatoria entra en vigor al momento de su publicación.

VI. INFORMES Y DUDAS

Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM): 800 696 96 96.
Departamento de Información y Sistemas: 722 214 72 58 y 722 167 04 73.
Correos electrónicos:

said.preescolar@edugem.gob.mx
said.primaria@edugem.gob.mx
said.secundaria@edugem.gob.mx

Portal del Gobierno del Estado de México: **www.edomex.gob.mx**

El trámite es gratuito.

Subsecretaría de Educación Básica
Unidad de Planeación, Evaluación y Control Escolar

Toluca, Estado de México, enero de 2024.

CE: 205/F/013/24